

*Primer ministro de Cuba rinde
cuentas de su gestión ante el
Parlamento (+Fotos)*



Marrero Cruz resaltó que se dan pasos para la creación de una norma jurídica única de Atención a la Población desde el Gobierno.

Foto: Omara García Mederos

La Habana, 22 dic (RHC) El primer ministro de Cuba, Manuel Marrero Cruz rindió cuentas este miércoles de su gestión ante el Parlamento, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República, las leyes, y el Acuerdo No. IX-99, adoptado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en el VII Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura.

“Ha sido una etapa intensa de trabajo, de aprendizaje y grandes desafíos”, señaló el jefe de Gobierno en presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz y de Miguel Díaz-Canel, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y presidente de la República.

Al intervenir en el VIII periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), en su IX Legislatura, explicó que esa etapa (2019-2021) se distinguió por el seguimiento a la implementación de las ideas, conceptos y directrices del 8vo. Congreso del PCC y de los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC y la Revolución.

“Hemos ejecutado las principales actividades en un contexto especialmente complejo, caracterizado por el recrudecimiento del bloqueo (de Estados Unidos), el incremento de la subversión político-ideológica, de una ofensiva para desacreditar a la Revolución, y el impacto de la crisis económica mundial, agudizada con la pandemia de la COVID-19”, dijo Marrero Cruz.

Se refirió a las tareas de enfrentamiento al coronavirus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19, entre ellas, la creación de capacidades de hospitalización, la ampliación de la red de laboratorios de Biología Molecular y la búsqueda de soluciones ante la baja cobertura de oxígeno medicinal.

“El principal resultado de la calidad y efectividad del protocolo cubano es el porcentaje de personas recuperadas (99,1 por ciento), que nos ubica entre los países de más alto indicador del mundo, así como el 0.86 por ciento de letalidad, muy inferior a la media regional y mundial”, afirmó.

Añadió que se ha visto afectado el programa nacional de medicamentos, y se trabaja para disminuir la falta de estos y las bajas coberturas del cuadro básico.

El dirigente cubano señaló que desde que asumió el cargo en diciembre de 2019, fue rediseñado el sistema de trabajo, tanto del Consejo de Ministros como de su Comité Ejecutivo, incluidas las funciones de los viceprimeros ministros, el secretario y demás miembros.

“Se ha avanzado en el perfeccionamiento de la planificación de actividades, la atención, el control y la fiscalización sistemática a la labor de los jefes y los procesos, la implementación con celeridad de las políticas, indicaciones y directrices de los órganos superiores”, acotó.

Image not found or type unknown

Sobre el Perfeccionamiento de sistemas y órganos de dirección, comentó que se crearon el Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, y el Instituto Nacional de Información y Comunicación Social; se aprobó el perfeccionamiento funcional, estructural y de composición del Ministerio de Cultura y se realizaron ajustes de misiones, estructura y composición de varios organismos.

“Además, se concluyó el estudio sobre el perfeccionamiento de las unidades presupuestadas, que incluyen definiciones y principios generales para su funcionamiento, y comenzaron a intercambiar con todos los actores para su implementación”, subrayó.

Mencionó que de diciembre de 2019 a noviembre de 2021 se efectuaron 32 reuniones del Consejo de Ministros y 93 de su Comité Ejecutivo, en las que se analizaron asuntos como el enfrentamiento a la COVID-19, la situación del combustible, y la generación eléctrica.

“También se abordó el abastecimiento de la canasta familiar normada y otros productos de la circulación mercantil minorista, productos críticos de la industria alimentaria, la producción agropecuaria, las transportaciones, y otros temas que presenten dificultades o impacten en sectores decisivos y en la población”, dijo el primer ministro cubano.

Puntualizó que en cumplimiento de los mandatos contenidos en las leyes, se efectuaron ante el Consejo de Ministros las rendiciones de cuentas e información de la gestión de la Gobernadora de la provincia de Sancti Spíritus y el ministro de la Construcción, previendo para 2022 incluir esta actividad como un punto permanente en las reuniones de ese órgano ejecutivo.

“De igual manera se han organizado grupos de trabajo temporales para el seguimiento de temas como la atención a la lucha contra coleros, al turismo y fronteras; la Tarea Ordenamiento, el perfeccionamiento del Comercio Mayorista y Minorista; el reordenamiento e impulso a las transitorias y a la actividad de aduanas; entre otros”, destacó.

Aludió también a la realización de visitas gubernamentales que incluyen el intercambio con colectivos laborales, polos productivos, fábricas, centros científicos, estudiantiles y empresas, a la participación en las reuniones de los consejos provinciales de Gobierno y de la administración municipal.

“Como parte de la Comunicación Social, se incrementa el intercambio con la población, no solo para escuchar sus inquietudes, sino para dar la cara a los problemas y buscar soluciones”, aseveró.

Marrero Cruz resaltó que se dan pasos para la creación de una norma jurídica única de Atención a la Población desde el Gobierno y que para mantener un diálogo transparente y permanente entre el gobierno y los ciudadanos se ha priorizado la implementación de la plataforma BIENESTAR.

“La falta de sensibilidad, malas prácticas, respuestas formales y el “peloteo”, aún están presentes en no pocos lugares”, expresó el dirigente cubano.

Añadió que se requiere avanzar con rigor en la profundidad y calidad de los trámites y servicios que recibe el pueblo, de forma que se fortalezca la confianza y el reconocimiento social al sistema institucional.

Consideró una prioridad respaldar al delegado del Poder Popular; se da seguimiento mensual a la respuesta a los planteamientos que formulan los electores por distintas vías, lográndose avanzar en su solución. En el actual mandato se solucionaron 923 mil 204 de un millón 107 mil 196 realizados.

“En interés de dar respuesta a las necesidades de la población, se requiere contar con una actividad económica fortalecida que genere los bienes y servicios que se demandan, y para lograr este propósito se aprobó la Estrategia de Desarrollo Económico Social del país”, manifestó el jefe de Gobierno.

Expresó que la misma contiene 314 medidas, de las cuales se han implementado 210 y están en proceso 104.

Entre las medidas de mayor impacto implementadas, se encuentran las relacionadas con el ordenamiento monetario, el perfeccionamiento de los actores económicos, la política de desarrollo territorial, el mercado minorista y mayorista en moneda libremente convertible, y la descentralización en el acceso a las divisas por el sistema productivo estatal y no estatal.

Además, se refirió a la política de comercialización de productos agropecuarios, la exportación e importación por las formas de gestión no estatales a través de entidades estatales y las medidas para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista.

Anunció que la actualización de la Estrategia se realizará como parte del proceso de ejecución del Plan de la Economía, en enero del 2022, y contendrá, en lo fundamental, las medidas que garanticen alcanzar los objetivos generales y metas para ese año.

Citó la constitución del Grupo de Trabajo Temporal encargado de atender el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, donde se han aprobado las estrategias de definición del sistema de información estadística para su seguimiento y evaluación; la estrategia Integral de Prevención y Atención a la de Género y la Violencia en el Escenario Familiar 2021-2030.

Con relación al trabajo en los barrios, Marrero Cruz aseveró que se aprecian buenas experiencias, y que de esta forma se estimula el ejercicio del poder popular y la labor política en las comunidades.

Image not found or type unknown

Al referirse al proceso de ordenamiento monetario señaló que la difícil situación de la economía mundial y la del país en particular, en la que se decidió llevar a cabo el proceso, unido a los problemas de diseño y las dificultades propias en su implantación, han generado en algunos ámbitos resultados no deseados y múltiples insatisfacciones entre la población.

"Los problemas principales detectados han estado relacionados con el establecimiento de precios excesivos por los actores económicos; falta de correspondencia entre estos y los niveles de calidad de los productos o servicios; insuficiencias en el sistema empresarial estatal y otras formas productivas presentes desde el escenario anterior y tendencias a elevar los precios para paliar las mismas; así como insatisfacciones con los nuevos salarios o ingresos y las modificaciones en las formas de pago", precisó.

Comentó que el efecto positivo esperado del incremento de los ingresos, a partir de la aplicación de la reforma general de salarios, pensiones y prestaciones de la asistencia social, ha sido minorado por el sostenido crecimiento de los precios, lo que afecta la capacidad de compra, con mayor impacto en las personas de menor poder adquisitivo.

El primer ministro sentenció que la combinación de una disminución de los ingresos en divisas de la economía, con la consecuente restricción de la oferta de bienes y servicios en moneda nacional, impacta en la inflación y que un grupo de trabajo evalúa medidas para avanzar en su control, contención y en la recuperación progresiva de las funciones del peso cubano.

Advirtió que el Gobierno ha iniciado un proceso gradual de descentralización de competencias a los municipios, de modo que estos se fortalezcan como instancia fundamental, con la autonomía necesaria,

sustentable y una sólida base económico – productiva, sociocultural, institucional y medioambiental, lo que debe conducir a que se reduzcan las principales desproporciones entre estos.

Agregó que se dispone en el país de más de 500 proyectos de desarrollo local y al cierre del año 2021 todos los municipios tendrán su Estrategia de Desarrollo Municipal, aprobada por las asambleas municipales.

Asimismo, dijo que se constituyó un Grupo Nacional para iniciar el proceso de descentralización de competencias, que abarcará los años 2022 y 2023, el que está a consulta en los territorios.

En las conclusiones de su intervención remarcó que el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, y la Estrategia de Desarrollo Económico Social del país, constituyen las herramientas fundamentales para la conducción de la economía y la sociedad, y referentes claves para el diseño e implementación de políticas y acciones nacionales y locales.

Agradeció a Raúl Castro; a Díaz-Canel; al presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo; al Consejo de Ministros; a los diputados, y al pueblo en general, por la confianza y el apoyo que les brindan, ratificando su compromiso como servidores públicos. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/280633-primer-ministro-de-cuba-rinde-cuentas-de-su-gestion-ante-el-parlamento-fotos>



Radio Habana Cuba